

# APUNTES

## SUMARIO

1. Guión para el comentario de texto.

2. Apuntes para el guión



## 1. GUIÓN DEL COMENTARIO DE TEXTO CASTELLANO

1. a. Tema y resumen .

b. Esquema organizativo ( o macroestructura).

-Partes temáticas. Distinguir entre las partes principales de las secundarias.

- Coherencia (1)

- Modalidad textual. y organización estructural (analizante, sintetizante...) (2)

-Tesis defendida y argumentos que se aportan a favor o en contra.

2. Caracterización del texto o microestructura (*mecanismos lingüísticos utilizados por el autor para llamar la atención.*)

- Características morfosintácticas y lexicosemánticas de la modalidad textual (3)

- Función lingüística dominante (4) y modalidad oracional (5)

- Género al que pertenece el texto. (6)

- Finalidad o intención comunicativa. (7)

- Registro utilizado y ámbito de uso. (8)

- Cohesión. (9)

- Procedimientos de formación léxica propios de la lengua del texto. **(10)**
- procedimientos paralingüísticos. **(11)**

### 3. Comentario crítico.

- Análisis de lo expuesto desde un criterio personal.
- Argumentos a favor o en contra.
- Actualidad del texto.
- Actitud de los usuarios. **(12)**
- Interés y grado de información. **(13)**
- Persuasión, atendiendo a razones de adecuación, coherencia y cohesión.
- El sistema de valores con que se relaciona la problemática planteada. **(14)**
- Formulación de un juicio de valor sobre el texto en su conjunto y la justificación del mismo.

---

[Volver](#)

## 2. APUNTES PARA EL GUIÓN DEL COMENTARIO DE TEXTOS

### (1).- COHERENCIA.

Es la solidaridad semántica entre las distintas unidades que componen un texto. Para que un texto resulte coherente es necesario que exista **tema** o un núcleo informativo y que haya adecuación entre la información de cada una de las distintas partes del texto: **presuposiciones, implicaciones y marco**.

Las *Presuposiciones* son proposiciones implícitas, aquellas que el emisor supone que el receptor conoce. Las *Implicaciones* son informaciones adicionales (p.ej. si alguien dice "*cierra la puerta*" implica que hay una puerta, que está abierta y que el receptor puede cerrarla). El *Marco* está constituido por el tipo de texto (informativo, preceptivo, persuasivo o estético) y la situación comunicativa en la que este se produce.

### (2).- MODALIDAD TEXTUAL Y ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL.

Los textos ofrecen cuatro modalidades básicas: narración, descripción, exposición-explicación y argumentación.

#### **NARRACIÓN**

Es la modalidad más frecuente. Sirve para contar hechos reales o ficticios con diferentes finalidades: informar, entretener, explicar o persuadir.

La narración presenta rasgos lingüísticos que le son propios: **(3)**

**Nivel morfológico:** uso del pretérito perfecto simple para enunciar hechos y del pretérito imperfecto de indicativo para presentar el desarrollo de acciones; utilización del presente de indicativo con valor actual, habitual o histórico.

**Nivel sintáctico:** predominio de oraciones enunciativas; complementos circunstanciales de tiempo y lugar; subordinadas adverbiales de causa, finalidad y consecuencia y coordinadas copulativas, que permiten la organización lógica de acciones; presencia de estilo directo e indirecto.

**Nivel semántico:** Utilización de verbos de movimiento y de acción; empleo de adverbios deíticos de lugar y tiempo.

### DESCRIPCIÓN

Es la representación lingüística de objetos, paisajes, personas, tanto reales como ficticios. Sus finalidades: informar, argumentar o explicar.

La descripción se distingue por los siguientes rasgos lingüísticos:**(3)**

**Nivel morfológico:** uso del presente y del pretérito imperfecto de indicativo; predominio de la 3ª persona; abundancia de sufijación apreciativa.

**Nivel sintáctico:** presencia de oraciones enunciativas y atributivas; importancia del sustantivo para nombrar lo descrito y de adjetivos para caracterizar las cosas.

**Nivel semántico:** uso de verbos de estado; de adjetivos descriptivos y valorativos; presencia de adverbios y construcciones adverbiales.

### EXPOSICIÓN-EXPLICACIÓN

Se emplea en el desarrollo de un tema, por lo que ha de desarrollarse de forma clara y ordenada, atendiendo especialmente a su progresión temática. Su finalidad: la transmisión de información.

La exposición es un enunciado cuya función es ofrecer una información rigurosa y objetiva sobre cualquier tema técnico o científico.

En una exposición son importantes los siguientes aspectos: documentación, estructura y elocución.

*Documentación.*- La calidad de un texto expositivo exige que los contenidos esté perfectamente contrastados con fuentes autorizadas y fiables. Es bastante frecuente incorporar argumentos de autoridad para avalar partes importantes del razonamiento expositivo.

*Estructura.*- Puede ser analizante, sintetizante, encuadrada y paralela. La **analizante** parte de una idea inicial a la que

sigue el desarrollo. La **sintetizante** parte de la exposición de unas ideas que terminan en una conclusión. En la **encontrada** la idea del principio da pie a una exposición que tiene también su conclusión. En la **paralela** no hay subordinación de unas ideas a otras por el contenido sino que todas tienen la misma importancia.

*Elocución.*- Viene a ser la trabazón de las distintas partes de un discurso expositivo. El lector tiene que poder comprender inmediatamente por su claridad la línea de pensamiento del autor. Tiene que tener cohesión entre las distintas partes del enunciado y resultar evidentes los enlaces entre las distintas partes de su estructura, que cada nueva idea tenga su apoyo en las precedentes, que el pensamiento avance linealmente, sin digresiones ni retrocesos, que haya un buen desarrollo del tema.

La exposición y explicación presentan rasgos lingüísticos que les son propios:(3)

**Nivel morfológico:** predominio de la 3ª persona como marca de objetividad, aunque a veces recurre al plural de modestia como forma de incluir al receptor; empleo del presente de indicativo con valor intemporal.

**Nivel sintáctico:** predominio de oraciones enunciativas y de subordinadas adverbiales de causa, finalidad y consecuencia; empleo de estructuras de carácter explicativo.

**Nivel semántico:** léxico denotativo y de carácter abstracto; presencia de tecnicismos y de adjetivos especificativos.

## ARGUMENTACIÓN

La argumentación es una forma del discurso oral o escrito que tiene como finalidad persuadir al receptor de la verdad o importancia de unos determinados conocimientos o actitudes. Tiene dos finalidades: confirmar y refutar una tesis. La argumentación es un discurso dialéctico, apto para la polémica.

Aparece aisladamente en artículos periodísticos o integrada en textos más complejos. Es frecuente su uso como complemento de cualquier exposición. Su presencia es indispensable en el ensayo, donde el autor debe defender y presentar sugestivamente sus concepciones literarias, sociales, políticas...

En toda argumentación se dan cinco elementos importantes: objeto de la argumentación, tesis, cuerpo de la argumentación o argumentos (que pueden ser deductivos o inductivos), conclusión y elocución.

*Objeto.*- Es el tema sobre el cual se argumenta. Es una especie de introducción que da comienzo al discurso. Su finalidad es presentar el tema al receptor.

*Tesis.*- Es la postura que tiene el argumentador respecto al tema objeto de la argumentación. Suele estar expresada breve y claramente al principio o al final del enunciado. Si está al principio el razonamiento se dirige a confirmarla o refutarla. Si aparece al final es el resultado del proceso reflexivo.

*Cuerpo de la argumentación o argumentos.*- Son las razones en las que basamos nuestra postura ante el tema objeto de la argumentación. Contiene los argumentos que apoyan la tesis o postura del argumentador. La argumentación se puede presentar en forma **deductiva** ( de lo general a lo particular ) o en forma **inductiva** ( de lo particular a lo general).

Los argumentos que se pueden presentar pueden ser: **racionales**, basados en ideas y verdades admitidas y aceptadas por el conjunto de la sociedad (p.ej. El mar es fuente de vida); **De hecho**, se basan en pruebas observables (p. ej. Los pantanos están a un tercio de su capacidad); **De ejemplificación**, fundamentados en ejemplos concretos (p.ej. Alemania recicla el papel desde hace años); **De autoridad**, que están basados en la opinión de una persona de reconocido prestigio (p.ej. Ya dijo Quevedo: "Poderoso caballero es don dinero").

*Conclusión.*- Es el final del texto argumentativo. Debe contener un resumen de lo expuesto y recoger tanto la tesis como los argumentos principales.

*Elocución.*- En la elocución son importantes dos aspectos: el lógico y el lingüístico. El **lógico** exige del discurso rigor en el razonamiento, ideas convincentes y una línea argumental nítida, sin generalidades ni vacilaciones, que el receptor pueda comprender y asimilar con facilidad. La expresión **lingüística** debe completar el proceso lógico con claridad, sencillez y precisión.

Son rasgos lingüísticos de la argumentación:(3)

**Nivel morfológico:** uso de la 1ª o 3ª persona en función del grado de subjetividad.

**Nivel sintáctico:** utilización de períodos oracionales extensos; presencia de subordinadas causales, consecutivas, condicionales y concesivas.

**Nivel semántico:** presencia de sustantivos abstractos y de adjetivos valorativos.

o

---

#### (4).- FUNCIÓN LINGÜÍSTICA DOMINANTE.

Representativa, expresiva, apelativa o conativa, fática, metalingüística y poética.

---

#### (6-7).- GENERO DEL TEXTO Y FINALIDAD COMUNICATIVA.

Los textos pueden ser:

**Informativos:** dan noticia de algún hecho (periodísticos, científicos, humanísticos).

**Preceptivos:** ordenan o determinan algo ( jurídicos, administrativos, legales ).

**Persuasivos:** inducen con argumentos a creer o hacer algo ( propaganda, publicidad, ensayos).

**Estéticos:** crean un mundo de ficción ( líricos, narrativos, dramáticos ).

---

#### (8).- REGISTRO UTILIZADO Y ÁMBITO DE USO.

- a. Se indicará si el registro es culto, coloquial, estándar, jergal o argótico.
- b. Expresaremos, también, el ámbito de uso. Esto es: si el texto es periodístico, científico, administrativo, jurídico, humanístico, propagandístico...

---

## (9).- COHESIÓN.

### COHERENCIA

Es la solidaridad semántica entre las distintas unidades que componen un texto. Para que un texto resulte coherente es necesario que exista **tema** o un núcleo informativo y que haya adecuación entre la información de cada una de las distintas partes del texto: **presuposiciones, implicaciones y marco**.

Las *Presuposiciones* son proposiciones implícitas, aquellas que el emisor supone que el receptor conoce. Las *Implicaciones* son informaciones adicionales (p.ej. si alguien dice "*cierra la puerta*" implica que hay una puerta, que está abierta y que el receptor puede cerrarla). El *Marco* está constituido por el tipo de texto (informativo, preceptivo, persuasivo o estético) y la situación comunicativa en la que este se produce.

### COHESIÓN

Para dar cohesión a un texto es necesario conectar las distintas unidades textuales por medio de los llamados **mecanismos de cohesión**. Y son los siguientes:

**Referencia** : anáfora y catáfora.

*Anáfora*: A María no le gusta eso.

*Catáfora*: Le di eso a María.

**Deixis**.

Son marcas lingüísticas que identifican en el enunciado a los participantes en la comunicación y que manifiestan la relación social que se establece entre ellos. Puede ser:

*Personal*: señala el *quién* participa en el discurso por medio de sustantivos personales y de posesivos (Juan llegó con *su* novia).

*Espacial*: señala el *dónde* por medio de demostrativos y adverbios de lugar (Entró en casa. *Allí* lo esperaban sus amigos).

*Temporal*: señala el *cuándo* por medio de adverbios de tiempo (Llegó tarde. *Entonces* se produjo el incidente).

*Social*: Señala factores pertenecientes al contexto sociocultural. Se corresponde con la relación social que se establece entre los participantes en la comunicación (Le ruego a *usted* que me perdone). Los deícticos sociales son, fundamentalmente, los pronombres y las fórmulas de tratamiento: *tú, usted, vos, vosotros*,

*ustedes, Su Excelencia...*

### **Sustitución y elipsis.**

La *Sustitución* consiste en el reemplazo de un elemento por otro, y la *Elipsis* en la omisión de un elemento (Juan trabaja con el ordenador y María hace lo mismo (S); Ángela trajo un libro y Lorenzo, un periódico(E).

**Cohesión léxica**, que se realiza por medio de la **reiteración**: repetición de palabras, utilización de sinónimos, de palabras hiperónimas, hipónimas y cohipónimas; campos semánticos (relación de palabras que se parecen en algo y se diferencian en algo: silla, sillón, taburete, butaca...); campos asociativos: relación de palabras por contigüidad en el contexto o en la situación comunicativa: *guerra* se puede relacionar con *armamento, víctimas, refugiados, sufrimiento, barbarie, muerte...*

**Isotopía**: Consiste en la repetición de unidades lingüísticas relacionadas entre sí por su forma o su significado. Puede ser:

*Gramatical*: Se repiten unidades de la misma categoría gramatical: nombres, verbos, adjetivos...

*Semántica*: Las palabras se refieren a un mismo campo de significado.

*Fónica*: Se produce por repetición de sonidos: rima y aliteración.

**Intertextualidad**: hace referencia a las relaciones de un texto con textos anteriores.

### **Marcadores:**

#### **Conectores.**

**a. Aditivos**: unen un miembro con otro siguiendo la misma orientación.

- *además, encima, aparte, incluso, inclusive, es más, por añadidura.*

**b. Consecutivos**: Presentan un parte del texto como consecuencia de la anterior.

- *por tanto, por consiguiente, por ende, en consecuencia, de ahí, entonces, pues, así.*

**c. Contraargumentativos**: Atenúan o eliminan alguna de de las conclusiones que pudieran haberse inferido de una parte anterior.

- *en cambio, por el contrario, antes bien, sin embargo, no obstante, con todo, empero, ahora bien, ahora.*

#### **Estructuradores de la información.**

**a.Comentadores**: Introducen un nuevo comentario.

- *pues, pues bien, así las cosas, dicho eso.*

**b. Ordenadores:** Ordenan las partes del texto referidas a un mismo tema o asunto.

- *en primer/segundo/tercer lugar... ; por una parte/por otra parte, de otro lado, primero, segundo..., después,*

*luego, en fin, finalmente.*

**c. Digresores:** introducen un comentario lateral en relación con el tema principal.

- *por cierto, a todo esto, a propósito, dicho sea de paso, entre paréntesis.*

### Reformuladotes.

**a. Explicativos:** presentan el nuevo miembro como una explicación o aclaración del anterior.

- *o sea, es decir, esto es, a saber, en otras palabras, en otros términos, dicho de otro modo/ de otra manera,*

*con otras palabras.*

**b. Rectificativos:** corrigen o mejoran lo dicho en una parte anterior.

- *mejor dicho, mejor aún, más bien.*

**c. Distanciadores:** Hacen perder la pertenencia o la relevancia de lo dicho previamente.

- *en cualquier caso, en todo caso, de todos modos, de cualquier modo/manera/forma.*

**d. Recapitulativos:** Introducen una recapitulación o conclusión de un miembro anterior o de una serie de ellos.

- *en conclusión, en suma, en resumen, en síntesis, en definitiva, total, al fin y al cabo.*

### Conversacionales.

**a. Verificadores:** señalan el grado de evidencia que el hablante atribuye a lo que se dice.

- *en efecto, claro, desde luego, por supuesto, por lo visto, naturalmente, sin duda.*

**b. Expresivos:** indican diversas actitudes del hablante relacionadas con la expresión de la voluntad o de la afectividad.

- *bueno, vale, bien, de acuerdo, venga.*



**c. Apelativos:** Señalan la forma como el hablante se orienta en relación con su interlocutor en la intención comunicativa.

- *hombre, mira/mire, oye/oiga, vamos, sabes/sabe, ves, entiendes, por favor.*

**d. Fáticos:** Su función es estructurar la conversación o mantener los turnos de palabra.

- *bueno, eh, ya, sí, bien.*

### Argumentativos.

**De refuerzo:** refuerzan como argumento la parte del texto en la que se incluyen frente a otros posibles argumentos.

- *en realidad, en el fondo, de hecho.*

**b. De concreción:** muestran una parte del texto como una concreción o un ejemplo de una generalización.

- *por ejemplo, en concreto, en particular, por caso.*

### De actitud.

- - Ponen de manifiesto la consideración que el hablante tiene respecto de lo que se dice. Se relacionan con la modalidad del enunciado.
- - *Seguramente, probablemente, tal vez, difícilmente, quizá, acaso, francamente, honradamente, categóricamente, confidencialmente.*

## (5).- MODALIDAD ORACIONAL.

La modalidad es la actitud que el usuario adopta ante lo que dice. Puede ser: enunciativa, interrogativa, desiderativa, dubitativa o de posibilidad, imperativa o exhortativa, exclamativa.

## (11).- PROCEDIMIENTOS PARALINGÜÍSTICOS.

Llamadas de atención como subrayados, negritas, cursiva, exclamaciones...

## (10).- PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN LÉXICA.

Derivación, composición, siglas, acronimia, neologismos, préstamos (extranjerismos, calcos ).

## (12).- ACTITUD DE LOS USUARIOS.

La actitud está determinada por la intencionalidad y la aceptabilidad de los participantes en el hecho comunicativo. La *intencionalidad* es la actitud del emisor en el momento de transmitir conocimientos o alcanzar una meta específica dentro de un plan; la *aceptabilidad* es la actitud del receptor. El texto es aceptable si el receptor percibe que tiene alguna relevancia. El emisor debe ocuparse no sólo de la adecuada transmisión del mensaje sino también de cómo es recibido.

---

## (13).- INTERÉS Y GRADO DE INFORMACIÓN.

Indicaremos el interés particular o general del texto.

El grado de información se relaciona con la novedad o imprevisión que un texto tiene para sus receptores.

---

## (14).- SISTEMA DE VALORES.

Indicaremos el sistema de valores con el que se relaciona la problemática planteada: si el texto es *epistémico* (verdadero/falso); *estético* (bello/feo); *ético* (bueno/malo); *pragmático* (útil/inútil)...

---

[Volver](#)

---